

# LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

## Dalmáu Carles, Pla. S. A.-Editores-Gerona

### OBRAS NUEVAS

### ANUNCIO DE 1929

**PAISES Y MARES.**—Tercer Manuscrito, por D. Joaquín Pla Cargol.—Ultimo manuscrito del Método Completo de lectura, complemento del segundo manuscrito **Europa**. En él se tratan, de manera sugestiva y compendiada, los países y mares que constituyen las restantes partes del mundo. (*Geografía, Historia, Arte, Costumbres, Exploraciones, descubrimientos y Biografía*). Dificilmente puede ponerse en mano de los niños libro más instructivo ni más agradable, lo mismo por la exposición y fondo de sus capítulos que por la belleza de su ilustración profusa. Adornan el libro centenares de grabados y **6 magníficas láminas en colores**. Forma un tomo de más de 400 páginas, con resistente encuadernación y hermosa cubierta, y se vende a 27 pesetas la docena de ejemplares. Se enviará un libro de **muestra** a los profesores que nos lo pidan acompañando 0'50 pesetas por gastos.

**ELEMENTOS DE QUIMICA MODERNA.**—Por D. José M.ª Pla Dalmáu, Licenciado en Farmacia y Profesor. (Texto para Institutos, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio e Industria, etc). Obra puesta a tenor de los últimos avances en esta ciencia; muy clara didáctica y completa. Está profusamente ilustrada y encuadernado en tela inglesa: ejemplar 9 pesetas.

**BIBLIOTECA RECREATIVA.**—Para ir completando nuestra biblioteca de libros de premio, hemos dispuesto esta instructiva y económica serie, de la cual hay publicados los siguientes títulos: **Lepanto y Cervantes** y **La Guerra de la Independencia** ambos por D. Eugenio García Barbarín, y en vías de publicación **La Prehistoria, Caldea, Egipto e India** y **Cristóbal Colón y América Vespuccio**. Por los títulos se comprenderá el gran interés de tales publicaciones. Su presentación es magnífica, con láminas a dos colores y encuadernación en cartón. No obstante su espléndida presentación, estos libros se venden a sólo 1 peseta ejemplar.

### OBRAS DE PROXIMA PUBLICACION

**GEOGRAFIA BALLESTER.**—Tercer grado, profusamente ilustrada y con mapas y gráficos en colores.

**ATLAS DE GEOGRAFIA MODERNA.**—Con mapas muy claros, escrupulosamente puestos al día y conteniendo numerosos e interesantes datos estadísticos.

### OBRA DE RECIENTE PUBLICACION

**S. M. LA REINA D.ª MARIA CRISTINA DE HABSBURGO**, por D.ª Amparo Borrás.—Interesante biografía de la Reina querida y respetada, y que evoca una interesante época de la Historia de España. Libro profusamente ilustrado. Hay dos ediciones: una en tamaño grande, a 2'50 pesetas ejemplar y otra en tamaño más reducido a 1'75 pesetas ejemplar. Este libro, por su magnífica presentación y su contenido, es el más apropiado **Libro de premio**.

### NOVEDAD EN MATERIAL ESCOLAR

**LAMINAS ANATOMICAS DEL CUERPO HUMANO.**—Dos magníficas láminas litografiadas a todo color sobre fondo negro: una contiene el esqueleto y los músculos y la otra los órganos del cuerpo humano. Estas bellísimas láminas son de un gran efecto y los niños verán muy claramente en ellas la organización del cuerpo humano. Las dos láminas en papel, 9 pesetas; sobre cartón (una en cada cara), 15 pesetas. En tela y medias cañas (dos cuadros), 27 pesetas. Tamaño de estas láminas 1'05 X 0'73 metros.

Pídanse nuestros catálogos de libros y de material escolar, que enviaremos gratis. Visítese en nuestro local-Exposición en **Madrid**, Bordadores 7, 1.º (entre las calles Arenal y Mayor) y no se dejen de visitar también los **stands** que esta casa ha instalado en las grandes Exposiciones de **Sevilla** y de **Barcelona**. (Palacio de Artes Gráficas). Toda la correspondencia debe dirigirse a

**Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Apartado núm. 3.—GERONA**

— 4 Oct. —

# SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarrados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

**EL IRIDAL** desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

**24.000 enfermos** de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitos, recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, espalo V. bien; para los síntomas inquietables que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

## SECCION OFICIAL

### ESUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

#### MAESTRAS

- Burgos. Santa Cruz de Salceda; unitaria; 977.
- Cáceres. Valencia de Alcántara; Sección y Dirección de graduada; 6.345.
- Cádiz. Barbate, ay. de Vejer de la Frontera; unitaria; 3.499.
- Nota.—En la actualidad Vejer pertenece al partido judicial de San Fernando.
- Los Barrios; auxiliaria núm. 2; 3.244.
- Cuenca. Henarejos; unitaria; 1.119.
- Tinajas; unitaria; 1.108.
- Las Majadas; unitaria; 648.
- Carrascosa de Haro; unitaria; 569.
- Langa, ay. de Huete; mixta; 186.
- Bellachón; unitaria; 1.218.
- La Hinojosa; unitaria; 551.
- Ribatajada; mixta; 513.
- Valverdejo; mixta; 236.
- Pedroñeras; unitaria; 3.904.
- Tarancón; auxiliaria de párvulos desdoblada; 6.213.
- Villarejo Seco; mixta; 201.
- Enguidanos; unitaria; 1.843.
- Villar de Domingo García; unitaria; 795.

#### MAESTROS

- Alava. Munilla, ay. de San Millán; mixta; 115.
- Ocio, ay. de Zambrana; mixta; 158.
- Sabando, ay. de Arzaya; mixta; 91.
- Contrasta; mixta; 293.
- Gardea, ay. de Llodio; unitaria; 590.
- Santiurde, ay. de Berantevilla; mixta; 74.
- Chinchetru, ay. de San Millán; mixta; 102.
- Caranca, ay. de Valdegobia; mixta; 70.
- Artaza, ay. de Lacozmona; mixta; 73.
- Imoso, ay. de Urcabustanz; mixta; 59.
- Alda; mixta; 110.
- Aperregui, ay. de Zuya; mixta; 131.
- Roitegui, ay. de Laminoria; mixta; 76.
- Turiso, ay. de Salcedo; mixta; 90.
- Elguea, ay. de Barrandía; mixta; 101.
- Acuña, ay. de Elburgo; mixta; 84.

- Guereno, ay. de Foronda; mixta; 81.
- Villafria, ay. de Bernedo; mixta; 73.
- Villaspre, ay. de Lanciego; 152.
- Oteo; mixta; 107.
- Rivera, ay. de Valderejo; mixta; 74.
- Barrio, ay. de Valdegodia; mixta; 117.
- Faido, ay. de Peñacerrada; mixta; 49.
- Archevaleta, ay. de Vitoria; mixta; 150.
- Ibarra, ay. de Aramayona; unitaria; 376.
- Avila. Casillas; unitaria; 1.034.
- Navarredo dilla; unitaria; 737.
- Gavilanes; unitaria; 1.032.
- Maello; unitaria; 1.074.
- Avellaneda; mixta; 465.
- Baleares. Santa Margarita; Sección graduada; 4.160.
- Ibiza; unitaria núm. 2; 6.751.
- San Agustín, ay. de San José; unitaria; 844.
- San Mateo, ay. de San Antonio Abad; unitaria; 925.
- Son Negra, ay. de Felanitx; mixta; 76.
- Badajoz. Fuentes de León; unitaria núm. 1; 4.557.
- Cáceres. Casas de Miranete; unitaria; 708.
- Escorial; unitaria; 1.933.
- Villanueva de la Vera; unitaria núm. 1; 2.598.
- Salorino; unitaria; 2.577.
- Abertura; unitaria; 1.244.
- Moraleja; unitaria núm. 1; 1.977.
- Mesas de Ibor; unitaria; 383.
- Cádiz. Alcalá de Gazules; auxiliaria núm. 1; 5.581.
- Benamahona, ay. de Grazalema; unitaria; 832.
- Alcalá del Valle; unitaria núm. 1; 3.745.
- Ciudad Real. Navas de Estena; mixta; 573.
- Cozar; unitaria; 2.755.
- Los Cortijos de Arriba, ay. de Fuente el Fresno; unitaria; 580.
- Los Pozuelos de Calatrava; unitaria; 630.
- Torre de Juan Abad; unitaria; 3.354.
- Alcoba; unitaria; 544.
- Córdoba. Córdoba; unitaria núm. 2; del Grupo «vacantes»; 62.927.
- Montilla; párvulos núm. 2; 13.433.
- Cuenca. Santa María de los Llanos; unitaria; 867.
- Almodóvar del Pinar; unitaria; 1.003.
- Cañaveruelas; mixta; 528.
- La Ventosa; unitaria; 944.
- La Hinojosa; unitaria; 585.
- Jábaga; mixta; 423.
- Olmedilla de Alarcón; mixta; 355.
- Casas de Gaijarro; mixta; 344.
- Carboneros de Guadazón; unitaria; 1.158.
- Garaballa; unitaria 680.
- Ribatajadilla; mixta; 152.
- Torrejuncillo del Rey; unitaria; 1.797.
- Casas de San Benito y San Hermenegildo, ay. de Villanueva de la Jara; mixta; 178.
- Granada. Guajar Foudón; unitaria; 615.
- Paulenca, ay. de Guadix; mixta; 519.
- Velderda, ay. de Guadix; mixta; 158.
- Dehesa de Torvizcón, ay. de Torvizcón; mixta; 29.
- Tajarja, ay. de Chimeneas; mixta; 553.
- Fornes; unitaria; 883.
- Jayena; unitaria; 1.401.
- Pulpita, ay. de Callar de Baza; 265.
- Alicún de Ortega; unitaria, 1.128.
- Cuevas de BARRIENUEVO; ay. de Huéscar; mixta; 2.038.
- Dehesas Viejas; unitaria; 1.004.
- Bubión; unitaria; 688.
- Las Cañadillas, ay. de Carataunas; mixta; 113.
- Jorairatar; unitaria; 879.
- Guipúzcoa. Garibay, ay. de Oñate; mixta; 168.
- Ichaso; mixta; 702.
- Machiventa, ay. de Beasain; mixta; 117.
- Navarra. Pamplona; Sección de graduada aneja a la Práctica Normal; 33.281.
- Huesca. Sahún, mixta, 309.
- Muro de Bello, ay. de Puértolas, mixta, 60.
- Serveto, mixta, 443.
- Nota.—Actualmente Serveto no tiene Ayuntamiento, sino que está agregado a Gistain.
- Cerezueta, ay. de Fanlo, mixta, 137.
- Huesca. Las Vilas de Turbó, ay. de Torre-arribera; mixta; 79.
- Chía; mixta; 308.

Bonansa; mixta; 318.  
 Liguèrri de Ara, ay. de Albella; mixta; 143.  
 Fanlo y Buisán, ay. de Fanlo; unitaria; 353.  
 Gésera; mixta; 374.  
 Panticosa; unitaria; 747.  
 Novés, ay. de Canias; mixta; 77.  
 Pano, ay. de Panillo; mixta; 63.  
 Salinas de Sin, ay. de Sin y Salinas; mixta; 102.  
 Señes, ay. de Serveto; mixta; 159.  
**Nota.**—Actualmente Serveto no tiene Ayuntamiento. Está agregado igual que Señes al Ayuntamiento de Gistain.  
 Guillúe, ay. de Secorún; mixta; 95.  
 Mon de Perarrúa, ay. de Perarrúa; mixta; 72.  
 Saravillo, ay. de Plan; mixta; 222.  
 Nerín; mixta; 116.  
 Las Rellostas, ay. de Sarsa de Surta; mixta; 114.  
 Yesero; mixta; 293.  
 Botaya, mixta; 159.  
 Alberuela de Laliena, mixta; 393.  
 Osán, ay. de Sardás, mixta; 89.  
 Bergua, mixta; 207.  
 Castarnelas, ay. de Barasona, mixta; 130.  
 Sinués, mixta; 154.  
 Mont de Roda, ay. de Poda, mixta; 115.  
 Graus, unitaria; 2.428.  
 Lacort, ay. de Abella y Jánovas, mixta; 79.  
 Santa Cruz de la Serós, mixta; 248.  
 Sesé, ay. de Burgésé, mixta; 142.

(«Gaceta» 22 agosto).

#### MAESTRAS

Barcelona. Saz Quintín de Mediona, unitaria, 1.398.  
 Bellprat, mixta, 374.  
 Lérida. Gosol, unitaria, 528.  
 Málaga. Alhaurín el Grande, unitaria, 10.812.  
 Oviedo. San Martín de Grazañes, ay. de Cangas de Onís, unitaria, 690.  
 La Pola, ay. de Allande, unitaria, 1.421.  
 San Adriano, ay. de Riosa, mixta, 132.  
 Buen Suceso, ay. de Onís, mixta, 354.  
 Lorio, ay. de Laviana, unitaria, 1.522.  
 Corias, ay. de Pravia, unitaria, 850.  
 Arenas, ay. de Siero, unitaria, 1.300.  
 Bó, ay. de Aller, unitaria, 1.514.  
 Palencia. Cívico Navero, unitaria, 993.  
 Sevilla. Pruna, unitaria, 4.557.  
 Soria. Garray, unitaria, 398.

#### MAESTROS

Almería. Lijar, unitaria; 746.  
 Bedar, unitaria, 1.512.  
 Senex, unitaria, 1.000.  
 Urracal, unitaria, 636.  
 Overa, ay. de Huércal Overa, unitaria, 603.  
 Rambla de Gérgal, ay. de Gérgal, unitaria, 531.  
 Río Grande, ay. de Berja, unitaria.  
**Nota.**—La Gaceta no indica censo.  
 Los Navarretes, ay. de Albox, mixta, 299.  
 Lubrín, unitaria, 517.  
 Benitragón, ay. de Taha, unitaria, 240.  
 Arroyo Aceituno, ay. de Cantoria, mixta, 222.  
 Centador, ay. de Chiribela, unitaria, 609.  
 Topares, ay. de Vélez Blanco, unitaria, 792.  
 Baleares. Lluchmayor, unitaria núm. 2; 9.868.  
 Cuenca. Villalpardo, unitaria, 787.  
 Villalba del Rey, unitaria, 1.354.  
 Torralba, unitaria, 885.  
 Almendros, unitaria, 1.115.  
 Salinas del Manzano, unitaria, 564.  
 Vara del Rey, unitaria, 1.984.  
 Olivares del Júcar, unitaria, 1.448.  
 Los Hinojosos, unitaria, 1.904.  
 Cuevas de Velasco, unitaria, 527.  
 Cuevas del Hierro, mixta, 158.  
 Las Higuieruelas, ay. de Santa Cruz de Moya, mixta, 253.  
 Guipúzcoa. Amezqueta, unitaria, 1.244.  
 Lérida. Pulg-Gros, unitaria, 379.  
 Castellnou de Sana, unitaria, 895.  
 Alsina, ay. de Aliña, mixta, 164.  
 Musa, ay. de Arausa, mixta, 183.  
 Ars, mixta, 261.

Foinols, mixta, 172.  
 Güils del Cantó, mixta, 334.  
 Beu, ay. de Noves de Segre, mixta, 62.  
 Tàhu, mixta, 270.  
 Osera, ay. de La Vausa, mixta, 108.  
 Gabarra, mixta, 188.  
 Gosol, unitaria, 715.  
 Guixes, unitaria, 518.  
 Josa del Cadi, mixta, 161.  
 Jou, mixta, 132.  
 Sou del Pino, mixta, 267.  
 Torre de Capdellá, mixta, 108.  
 Espot, unitaria, 378.  
 Mañanet, ay. de Benes, mixta, 132.  
 Casti-ent, ay. de Eroles, mixta, 152.  
 Espluga de Serra, mixta, 39.  
 Coll, ay. de Barruera, mixta, 145.  
 Vilanova de Banat, ay. de Serch, mixta, 173.  
 Escart, ay. de Escaló, mixta, 134.  
 Avellanos, ay. de Benés, mixta, 77.  
 Civis, unitaria, 451.  
 Durro, mixta, 319.  
 Arsguèll, mixta, 276.  
 Logroño. Jamil, mixta, 167.  
 Garranzo, ay. de Poyales, mixta, 143.  
 Suezas, mixta, 111.  
 Navalsar, ay. de Poyales, mixta, 240.  
 Ollora, ay. de Pozuergos, mixta, 125.  
 Pajares, ay. de Lumbreras, mixta, 248.  
 Pradillo, mixta, 276.  
 Santa María de Cameros, mixta, 109.  
 San Andrés, ay. de Lumbreras, mixta, 170.  
 Treguajantes, ay. de Scto de Cameros, mixta, 159.  
 Trevijano, mixta, 279.  
 Málaga. Marbella, unitaria, 8.500.  
 Orense. Espino, ay. de Oimbra, mixta, 162.  
 Delas, ay. de Lovios, mixta, 234.  
 Santa Eulalia, ay. de Castro Caldelas, mixta, 389.  
 Saz Cristóbal, ay. de Peroja, mixta, 381.  
 Real y Puerto, ay. de Rubi na, mixta, 520.  
 Rúa, ay. de Irijo, mixta, 612.  
 Enjames, ay. de Villardebós, mixta, 394.  
 Buján, ay. de Bollo, mixta, 337.  
 Corzos, ay. de La Vega, mixta, 304.  
 Guede, ay. de Baños de Molgas, mixta, 416.  
 Penosillos, ay. de Ramiralles, unitaria, 947.  
 Chandreja, ay. de Paraja del Sil; mixta, 325.  
 Camha, ay. de Laza, mixta, 419.  
 Santa Cruz, ay. de Lobera, unitaria, 438.  
 Parada del Sil, unitaria, 804.  
 Villamarín, unitaria, 839.  
 Lamamá, ay. de Baños de Molgas, unitaria, 796.  
 Jaras, ay. de La Vega, unitaria, 642.  
 Riomolinos, ay. de Quintela Leirado, unitaria, 811.  
 Gorgua, ay. de Padrenda, mixta, 295.  
 Río, ay. de Villamarín, mixta, 709.  
 Monterredondo, ay. de Padrenda, mixta, 370.  
 Genive, ay. de Bobrás, mixta, 560.  
 Portocamba, ay. de Castrelo del Valle, mixta, 205.  
 Seoane, ay. de la Vega, mixta, 468.  
 Cepelelo, ay. de Viana, mixta, 155.  
 Ordes, ay. de Raiviz de Veiga, mixta, 929.  
 Mourisco, ay. de Rios, mixta, 1.297.  
 Couso, ay. de Avón, mixta, 260.  
 Edre-o, ay. de Viana, mixta, 514.  
 Edreira, ay. de Avión, mixta, 167.  
 San Martín, ay. de Viana, mixta, 354.  
 Portel, ay. de Villamartín, mixta, 447.  
 Sax del Monte, ay. de Montederramo, mixta, 279.  
 Villardeliebres, ay. de Trasmiras, mixta, 188.  
 Fraguas, ay. de Quintela Leirado, mixta, 168.  
 Castrelo de Cimas Ríos, ay. de Ríos, mixta, 187.  
**Nota.**—Está agregado a Ríos, aunque la Gaceta no lo indica.  
 Mormentelos, ay. de Villarino de Conso, mixta, 323.  
 Castrelo, ay. de San Juan del Río, mixta, 475.  
 Saucín, ay. de Monterrey, mixta, 280.  
 San Guils, ay. de Lobera, mixta, 610.  
 Orados, ay. de Chandreja, mixta, 348.  
 Desteriz, ay. de Padrenda, unitaria, 865.  
 Sarreaus, unitaria, 395.  
 Asadur, ay. de Maceda, unitaria, 663.  
 Villamayor de Boulosa, ay. de Balta, mixta, 752.

- Figueredo, ay. de Paderne, unitaria, 516.
- Albite, ay. de Beariz, mixta, 173.
- Fitoiro, ay. de Chandreja, mixta, 263.
- Reparada, ay. de Muiños, mixta, 133.
- Navio, ay. de San Amaro, mixta, 329.
- Penouta, ay. de Viana, mixta, 230.
- La Portela, ay. de Petin, mixta, 272.
- Santa Cristina, ay. de Lobera, mixta, 341.
- Pazo, ay. de Muiños, mixta, 146.
- Labandeira, ay. Padrenda, mixta, 263.
- Nigueiroa, ay. de Rairiz de Veiga, mixta, 501.
- Cangas, ay. de Rairiz de Veiga, mixta, 207.

## Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario

De conformidad con lo prevenido en la Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de fecha 26 de julio último («Gaceta» 8 de agosto siguiente), se convoca por el presente a todas las opositoras de esta provincia, para los días 16, 17 y 18 del actual y hora de las tres de la tarde, para que concurren a la Escuela Normal de Maestras a fin de practicar los ejercicios escritos de la segunda parte de las oposiciones convocadas por R. O. de 20 de julio de 1928.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas y general.

Guadalajara 4 de septiembre de 1929.—La Secretaria, Carmen Santolaria Alique.—V.º B.º La Presidente, María de los Remedios de Medrano y Lorenz.—Rubricado.

## DE ASOCIACIONES

### CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Con fecha 30 de agosto último, se ha elevado una instancia solicitando una aclaración a la Orden de la Dirección General de 1.ª Enseñanza del 10 de julio sobre los aprobados sin plaza del segundo escalafón, en la que conste que la lista que resulte de ellos, es para reconocerlos la plenitud de derechos, el pase al primer escalafón y el sueldo a 3.000 pesetas; esa aclaración antes del 14 del presente mes, para que así, los que perteneciendo a dichas listas, están tomando parte en las actuales oposiciones libres, si lo estiman más conveniente para evitarse gastos y ejercicios inútiles, por tenerlos ya realizados en otras ocasiones, puedan quedarse sin actuar en la segunda parte de las mencionadas oposiciones, convocadas para los días 16, 17 y 18.

Con esa aclaración, que es de justicia, además de los beneficios generales para todos los comprendidos en la Orden del 10 de julio último, se obtendrían estos otros:

a) Económicos para los maestros del segundo escalafón con oposiciones aprobadas que toman parte en las libres que actualmente se celebran

b) Permitirá mayor rapidez a la tramitación de dichas oposiciones, puesto que la Comisión Central Calificadora tendrá que entenderse en ese caso con más de mil ejercicios menos.

c) De satisfacción para los maestros de nuevo ingreso, ya que así los opositores del segundo escalafón, aprobados en convocatorias anteriores, no consumirían plaza de las anunciadas, resultando para ellos un indirecto aumento de las mismas.

### SECCION DE SOCORROS

Habiendo fallecido el asociado a esta Sección don Francisco Morenete Chacón, Maestro nacional de Jumilla (Murcia), su viuda, D.ª Juana Guardiola

Jimenez, elevó a la Ejecutiva la reglamentaria solicitud de socorro, llegando a nuestro poder, informada por la Delegación provincial, con fecha 26 de agosto último. El acuerdo de la concesión del socorro solicitado, en vista de los antecedentes que obran en nuestra oficina, se tomó el 28 del mismo mes, girándose por Tesorería el día 30 las mil pesetas que le corresponden de socorro a la señora Guardiola Jiménez.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantos confederados pertenecen a esta Sección.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z, Ladislao Santos.

## Nuevas Zonas de Inspección

La Superioridad ha aprobado la propuesta de nuevas zonas de inspección, de esta provincia, que han quedado en la siguiente forma:

### Primera Zona femenina a cargo de doña Tomasa Piosa

**PARTIDO DE ATIENZA:** Atienza, dos escuelas de niñas; Cercadillo, mixta; Riba de Santiuste, niñas; La Barbolla, mixta.

**PARTIDO DE BRIHUEGA:** Brihuega, dos escuelas de niñas; Masegoso, Torija.

**PARTIDO DE CIFUENTES:** Cifuentes, dos escuelas de niñas; Gárgoles de Abajo, niñas; Moranchel, mixta, y Trillo, niñas.

**PARTIDO DE COGOLLUDO:** Cogolludo, dos escuelas de niñas; Arbacón, niñas; Espinosa de Henares, niñas.

**PARTIDO DE GUADALAJARA:** Alovera, niñas; Azuqueca, niñas; Cabanillas del Campo y Chiloeches, niñas; Guadalajara, seis de niñas y tres de párvulos; Horche, dos de niñas; Iriépal, Taracena, mixta; Villanueva de la Torre, ídem.

**PARTIDO DE MOLINA:** Canales de Molina, mixta; Maranchón, dos de niñas; Mazarete, niñas; Rillo de Gallo, mixta.

**PARTIDO DE PASTRANA:** Escuela graduada de tres grados; Aranzueque, niñas; Armuña, mixta; Fuentelviejo, niñas; Hueva, mixta; Loranca de Tajuña, niñas; Mondéjar, dos de niñas; Revera, niñas; Sayatón, ídem; Tendilla, ídem; Valdeconcha, ídem; Yebra, ídem.

**PARTIDO DE SACEDON:** Alcocer, dos de niñas; Alhóndiga, niñas; Auñón, ídem; Córcoles, ídem; Millana, ídem; Sacedón, dos de niñas; Salmerón, niñas; Santa María de Poyos, mixta.

**PARTIDO DE SIGUENZA:** Sigüenza, tres de niñas; Alcolea del Pinar, niñas; Alcañesa, ídem; Bades, ídem; Barbatona, mixta; Imón, niñas; Jadraque, dos de niñas; Mandayona, niñas; Matillas, mixta; Mojares, ídem; Palazuelos, niñas; Ri salido, ídem; Villaseca de Henares, ídem.

Resumen: niñas, 66; párvulos, tres; mixtas, 13. Total, 81 escuelas.

### Segunda Zona femenina adscripta a doña Mercedes Caudevilla

**PARTIDO DE BRIHUEGA:** Budia, niñas; Gajanejos, mixta; Hita, niñas; Ledanca, ídem; Trijueque, ídem; Yélamos de Abajo, patronato; Yélamos de Arriba, niñas.

**PARTIDO DE COGOLLUDO:** Casa de Uceda, niñas; Cerezo, mixta; El Cabillo de Uceda, niñas; Fuentelahiguera, ídem; Humanes, dos ídem; Puebla de Beleña, mixta; Razbona, ídem; Tamajón, niñas; Uceda, ídem.

**PARTIDO DE GUADALAJARA:** El Casar de Talamanca, niñas; Fontanar, mixta; Marchamalo, niñas; Mohernando, mixta; Tórtola, niñas; Torrejón del Rey, ídem; Valdeaverno, mixta; Yunquera, niñas.

**PARTIDO DE PASTRANA:** Albares, niñas; Albalate de Zorita, niñas; Almoguera, ídem; Almonacid de Zorita,

id.; Drieves, id.; Fuentenovilla, id.; Illana, id.; Mazuecos, id.; Romanones, id.

**PARTIDO DE SACEDON:** Pareja, niñas; Tabladillo, mixta.

**PARTIDO DE SIGUENZA:** Jirueque, mixta; Negro, id.

**PARTIDO DE ATIENZA:** Hiendelaencina, niñas; La Toba, id.

Resumen: niñas, 31; mixtas, 10. Total, 41 escuelas.

**Zona primera a cargo de D. Agustín Serrano de Haro, Inspector Jefe**

**PARTIDO DE BRIHUEGA:** Escuelas completas de ambos sexos: Alarilla, Argecilla, Copernal, Cañizar, Miralrío, Valdearenas, Valdesaz, Mudués; de niños: Brihuega, tres; Hita, Ledanca, Torija, Trijueque; escuelas mixtas para maestros: Heras, Padilla de Hita, Torre del Burgo, Valdeancheta, Valfermoso de las Monjas, Villanueva de Argecilla, y Yela; mixtas de Maestras: Fuentes, Casas de San Galindo, Hontanare, Taragudo, Utande, Valdegrudas, Villaviciosa de Tajuña, Malacuera, 8.

**PARTIDO DE CIFUENTES:** Escuelas unitarias de niños y niñas: Riba de Saelices, Las Inviernas, 2; mixtas de maestro: Cogollor, Hortezenia de Océen, Padilla del Ducado, Santa Maria del Espino, Torrecuadrada, Torrecuadrada, y Villarejo de Medina, 7; mixtas de maestras de Alaminó, Renales, Saelices, El Sotillo y Val de San García, 5; Sotodosos, unitaria de niños y niñas.

**PARTIDO DE GUADALAJARA:** Escuelas de niños de Guadalajara, seis, y Tórtola, 7; mixtas de Maestro de Valdenoches y Ciruelas, 2.

**PARTIDO DE MOLINA DE ARAGON:** Unitarias de niños y niñas de Establés, Fuentelsaz, Hinojosa, Luzón, Milmarcos, Mochales, Tartanedo y Villel de Mesa, 16; unitarias de niños de Maranchón, dos; Mazarete, 3; mixta de Maestro de Anchueta del Campo, Anchueta del Ducado, Tovillos, Balbacil, Clares, Codes, Herería, Labros, Pardos, Selas, Torrubia y Turmiel, 12; mixtas de Maestra de Amayas, Algar de Mesa, Aragoncillo, Concha y Ciruelos, 5.

**PARTIDO DE SIGUENZA:** Unitarias de ambos sexos de Anguita, Bujalaro, Bujarrabal, Castejón, Mirabueno, 10; unitarias de niños de Alcolea del Pinar, Baidés, Jadraque, dos; Mandayona y Sigüenza, seis, 11; mixtas de Maestro de Aguilar de Anguita, Horna, Luzaga, Aragosa, Moratilla de Henares, Pelegrina, La Cabrera, Estriégena y Torremocha del Campo, 9; mixtas de Maestra de Almadrones, Cortes, Fuensaviñán, Garbajosa, Guijosa, Cubillas, Laranueva, Navalpotro, Saúca, Jodra del Pinar, Tortonda, Torresaviñán y Villaverde del Ducado, 13.

**PARTIDO DE COGOLLUDO:** Escuela de niños de Espinosa de Henares.

Resumen: Unitarias de niños, 53; id. de niñas, 26; mixtas servidas por Maestro, 38; id. servidas por Maestra, 81. Total, 148.

**Zona segunda a cargo de D. Emilio Moreno Calvete**

**PARTIDO DE COGOLLUDO:** Unitarias de niños y niñas: Málaga del Fresno y Valdepeñas de la Sierra, 4; de niños: Casa de Uceda, Uceda, El Cubillo, Fuentelaguera, 3; mixtas de Maestro: Malagnilla, Villaseca de Uceda y Viñelas, 3; mixtas de Maestra de Alpedrete de la Sierra, Matarrubia, Mesones, Valdenuño Fernández, 4.

**PARTIDO DE GUADALAJARA:** Niños: Alovera, Azuqueca, Cabanillas del Campo, El Casar de Talamanca, Chiloeches, dos; Marchamalo, Torrejón del Rey, Usanos y Yanquera, 10; mixtas para Maestro: Galápagos, Quer, Valderachas y Yebes, 4; mixta de Maestra: Pozo de Guadalajara.

**PARTIDO DE PASTRANA:** Completas de niños: Albalate de Zuita, Albares, Almoguera, Aranzuque, Drieves, Escariche, Fuentenovilla, Hontova, Illana, Loranca de Tajuña, Mazuecos, Mondéjar, dos; Sayatón, Yebra, Almonacid de Zorita, 16; id. de niñas: Escariche y Hontova, 2; mixtas de Maestros: Escopete, Pozo de Almoguera, Zorita de los Canes, 3; id. de Maestras: Molino de Maquilón, Pioz, 2.

**PARTIDO DE MOLINA DE ARAGON:** Unitarias de ambos sexos: Alcoroches, Alustante, Campillo de Dueñas, Checa, Orea, El Pobo, Pradosredondos, Setiles, Tordesilos, Tortuera, Traíd, La Yunta, 24; de niñas: la de Molina de Aragón; mixtas de Maestro: Anchueta del Pedregal, Novella, Tordelpalo, Castellar de la Muela, Castilnuevo, Cabillojo de la Sierra, id. del Sitio, Anchueta del Pedregal, Morenilla, Motos, Piqueras, Chera, Pradilla, Rueda, Tordellego, Torrecuadrada, Torremochuela, 17; id. de Maestras: Adivos, Cillas, Chequilla, Hombros, Embid, El Pedregal, Otila, 7.

Resumen: Unitarias de niños, 44; id. de niñas, 16; mixtas servidas por Maestro, 27; id. servidas por Maestra, 14. Total, 101 escuelas.

**Zona tercera a cargo de D. Gabriel Vera y Orla**

**PARTIDO DE BRIHUEGA:** Escuelas unitarias de ambos sexos de Atanzón, Balconete, Romancos y Valfermoso de Tajuña, 8; unitarias de niños de Budia, Yélanos de Abajo, id. de Arriba, 3; mixtas de Maestro de Archilla, Barriopedro, Caspueñas, Irueste, Olmeda del Extremo, Pajares, San Andrés del Rey, Tomellosa, Valdeavellano y Valderrebollo, 10; id. Maestras de Castilnobre y Solanillos del Extremo, 2.

**PARTIDO DE CIFUENTES:** Unitarias de niños y niñas: Ablanque, Arbeteta, Armaliones, Canredondo, Durón, Gualda, Huertapelayo, Sacecorbo, Villanueva de Alcorón y Zairejas, 20; de niños de Cifuentes, dos; Gárgoles de Abajo y Trillo, 4; mixtas de Maestro de Azañón, Carrascosa de Tajo, Cereceda, Esplegares, Gárgoles de Arriba, Huertahernando, Mantiel, Ocentejo, La Puerta, Ribarredonda, Sotoca, Valdelagua, y Valtablado del Río, 13; mixtas de Maestra de Canales del Ducado, Huetos, Oter, Raguilla, Viana de Mondéjar, La Loma y Henche, 7.

**PARTIDO DE GUADALAJARA:** Escuelas de niños de Horche, dos; e Iriépal y Lupiana niños y niñas, 5; mixtas de Maestro de Aldeanueva de Guadalajara y Centenera, de Maestra, 2.

**PARTIDO DE MOLINA DE ARAGON:** Unitarias de niños y niñas de Cobeta, Corduente, Peralejos de las Truchas, Poveda de la Sierra, Torremocha del Pinar y Omeda de Cobeta, 12; mixtas de Maestro de Baños de Tajo, Lebrancón, Cuevaslabradas, Torete, Buenafuente, Peñalén, Pinilla de Molina, Taravilla, Terzaga, Tierzo, Valhermoso y Villar de Cobeta, 12; de Maestra: Fuembellida, Megina, Terraza, Teroleja, Ventosa, Valsalobre y Escalera, 7.

**PARTIDO DE PASTRANA:** Escuelas unitarias de niños y niñas de Fuentelencina, Moratilla de los Meleros y Peñalver, 6; de niños: Fuentelviejo, Pastrana, tres; Reñera, Romanones, Tendilla y Valdeconcha, 8.

**PARTIDO DE SACEDON:** Unitarias de niños y niñas: Berniches, Escamilla y El Recuenco, 6; de niños: de Alcocer, dos; Alhóndiga, Auñón, Córcoles, Millana, Pareja, Sacedón, dos, y Salmerón, 10; mixtas de Maestro de Alique, Castilforte, Chillarón del Rey, El Olivar, Peralveche, La Isabela, Torronteras y Villaexcusa de Palositos, 8; mixtas de Maestra: Alocén, Casasana, Hontanillas y Morillejo, 4.

Resumen: Unitarias de niños, 55; id. de niñas, 27; mixtas a cargo de Maestro, 44; id. de Maestra, 21. Total, 147.

**Zona cuarta a cargo de D. Lucio Yubero Ranz**

**PARTIDO DE ATIENZA:** Unitarias de niños y niñas: Albendiego, Bostares, Campisábalos, Cantalojas, Galve, Medranda, Miedes, Palmaces, Robledo de Corpes, 18; Escuelas de niñas: Atienza, dos; Hiendelaencina, Riba de Santinuste, La Toba, 5; mixtas servidas por Maestro: Alcolea de las Peñas, Alpedroches, Casillas, Bochones, Cincovillas, Condemios de Abajo, id. de Arriba, Congostrina, Higes, La Huerca, Umbrallejo, Madrigal, La Miñosa, Cañamares, Naharros, Tordelloso, Navas de Jadraque, El Ordial, Palancares, Prádena de Atienza, San Andrés del Congosto, Semillas, Sienes, Somolinos, Tordelrábano, Ujados, Valdeicubo, Valverde de los Arroyos, Veguillas, Zarzuela de Jadraque, 30; mixtas de Maestra: Alcorlo, Angón, Bañuelos, La Bodeira, Las Cabezadas, Robredarcas, Gascueña, Valdepiniños, La Nava de Jadraque, Paredes, Rienda, Rebollosa, de Jadraque, Querencia, Riofrío del Llano, Cardeñosa,

Santamera, Romanillos de Atienza, Zarzuela de Galva, Villacadima, Villares de Jadraque, Aldeanueva de Atienza, 21.

**PARTIDO DE BRIHUEGA:** Carrascosa de Henares, mixta de Maestro.

**PARTIDO DE COGOLLUDO:** Unitarios de niños y niñas: Campillo de Ranas, El Cardoso de la Sierra, Membrillera, Montarrón, Robledillo de Mohernando y Torrebeña, 12; de niños: de Arbancón, Cogolludo, dos, Humanes, dos, y Tamajón, 6; mixtas de Maestro de Almiruete, Fuencemillán, Majaelrayo, Monasterio, Retiendas y Tortuero, 6; mixta de Maestra de Aleas, Arroyo de Fraguas, Beleña de Sorbe, Bocígara, Colmenar de la Sierra, Júcar, La Mierla, Fraguas, Muriel, Peñalva de la Sierra, Puebla de Valles, El Vado y Valdesotos, 13.

**PARTIDO DE SIGUENZA:** Unitarias de niños de Alcuneza, Cendejas de la Torre, Ríosaldido, Imón y Palazuelos, 5; niñas: de Cendejas de la Torre; mixtas de Maestro de Alboreca, El Atance, Castilblanco, Bajalcayado, Torremocha de Jadraque, Huérmeces del Cerro, Olmedillas, Torrecilla del Ducado, Pozancos y Villacorza, 10; mixtas de Maestra de Carabias, Cirneches, Cendejas de Emedio, id. del Padrastró, Santinste, Torrevaldealmdras, Valdealmdras, Olmeda de Jadraque, Pinilla de Jadraque, Ures, Matas, Viana de Jadraque y Tobes, 13.

Resumen: Unitarias de niños, 31; id. de niñas, 16; mixtas servidas por Maestro, 47; id. id. de Maestra, 47. Total, 141.

Guadalajara 19 de agosto de 1929.—El Inspector Jefe, A. Serrano.

En las comunicaciones que se dirijan a la Inspección, se consignará en el sobre la zona a que el pueblo pertenezca y la misma indicación y el nombre del partido judicial se pondrán al margen de los oficios.

La correspondencia de la zona 1.<sup>a</sup> femenina, a cargo de la señora Piosa, se dirigirá a Madrid.

## Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid 5-9-29.

**Escuelas nacionales.**—Nombramiento definitivo.

—No habiéndose presentado reclamación alguna contra la propuesta provisional hecha para la escuela de niñas de Archidona (Málaga), a favor de D.<sup>a</sup> Concepción Checa Salcedo, por orden de la Dirección de 5 de julio anterior, se dispone se considere elevada a definitiva la mencionada propuesta provisional, a favor de la señora Checa, la que deberá posesionarse de su nuevo destino en el plazo reglamentario.

**Corrida de escalas.**—La «Gaceta» de ayer publica una corrida de escalas para Maestros y Maestras del primero y segundo escalafón.

**Escuelas Normales.**—Se nombra Profesora de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, a D.<sup>a</sup> Monserrat Bertrán Vallés.

## NOTICIAS

**Jubilación.**—Le ha sido concedida la jubilación solicitada, fundada en la edad, a nuestro querido amigo el maestro de Copernal D. Eugenio Gonzalo Cobos.

Le deseamos que disfrute muchos años la mencionada jubilación.

**Fallecimiento.**—Ha fallecido en H.eras D.<sup>a</sup> Vicenta Serrano Fonseca, esposa de nuestro amigo D. Francisco Iruela, maestro de dicho pueblo. Reciba nuestro sentido pésame.

**Visita.**—Como consecuencia de la visita de Inspección realizada a la Escuela de niños de Cañizar por el inspector Sr. Serrano de Haro, este señor ha dirigido una comunicación al maestro de dicho pueblo D. José Alfaro, felicitándole por la labor educadora que viene desarrollando con gran resultado.

**Los servicios de las escuelas de régimen graduada.**—Resolviendo una instancia en súplica de que se consideren como servicios de Sección de graduada los prestados en una escuela de régimen graduado, se deniega tal pretensión, ya que, a pesar de tal régimen, los maestros de referencia en todo momento conservan su carácter de unitarios.

**Concurso.**—Se anuncian a concurso por término de treinta días, a partir del 20 de agosto, para su provisión en propiedad entre maestros del primero y del segundo escalafón que no excedan de cincuenta años de edad, las siguientes escuelas del territorio de las Jurdes: Asegur, Huerta, Ríomalo de Abajo, Ríomalo de Arriba y Rubiano, mixtas, y las de Nuñomoral, Casares y Factoría de los Angeles, unitarias.

Los solicitantes dirigirán sus instancias a la Dirección general de Primera Enseñanza, acompañando hojas de servicios y cuantos documentos estimen pertinentes en justificación de sus méritos.

Los maestros que resulten nombrados percibirán en concepto de residencia la gratificación anual de 2.000 pesetas y se obligarán a desempeñar las escuelas que se les adjudiquen durante un tiempo no inferior a tres años, sin que en este tiempo puedan solicitar excedencias, permutas, jubilación ni cambio de destino voluntario.

**Jubilación.**—Se ha concedido la jubilación por edad, a la maestra de Villel de Mesa D.<sup>a</sup> Florentina Hernando.

**Títulos.**—Como en años anteriores y en memoria de su malograda hermana D.<sup>a</sup> Lucía, el director de «El Magisterio Español» D. Victoriano Fernández Ascarza, dona 50 títulos de Maestra de Primera enseñanza a las Escuelas Normales de España para otras tantas alumnas distinguidas por su aplicación de dichos Centros.

A Guadalajara le corresponde un Título.

## ANUNCIO

Informes personales reservados, de España y Extranjero.—Hipotecas 6 por 100.—Cumplimiento de exhortos.—Marcas, Patentes, nombres Comerciales.—Certificados de Penales y última voluntad.

Casa fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados 64. Madrid.

**Hojas de afeitar** estupendas. Mando una docena por correo, enviando siete sellos de real.  
Casa JUVENTA.—Cortes., 638.—Barcelona.

Imprenta del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajar a

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

**LAUREANO RODRIGUEZ**

**SUCESOR DE LA CASA MORILLAS**

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE  
ROMANONES, 52, 85 Y 97. — GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

## GRAMÓFONOS

DE MALETA O SEA DE VIAJE, desde 125 Pesetas

Lo mejor para pasar la vida en los pueblos. Mucho repertorio en discos con las últimas novedades. Por poco dinero, puede tenerse el mayor entretenimiento.

Concedo crédito a los Sres. Maestros, hasta 15 meses

Otros artículos: Cine Baby, Bicicletas, Imágenes religiosas, Máquinas de escribir, artículos propios para regalos y varios más.

**Tomás Camarillo. — Fernando Palanca, 7**

## Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancos. — Maestras rosa. — Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 " .....	1'50
50 " .....	2'25
100 " .....	3'00

De venta en la Librería del sucesor de Antero Concha, San Esteban, 2, Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija. Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

## Apellaniz

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. — **VITORIA**

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

**SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO**

sueños le revelase el resultado de la batalla pendiente; no obstante, nosotros, si bien por ese medio podemos congeturar la salud actual y aún futura del cuerpo, sería ilícito, supersticioso, que por ellos pretendiésemos congeturar lo futuro, contingente y libre, porque ésto, como procedente del libre albedrío, sólo puede conocerlo Dios. Así, que no debéis dar crédito a esas inverosímiles narraciones de apariciones fantásticas, sin que por eso quepa negar la posibilidad de ellas, si Dios así lo permite, como lo permitió en este suceso histórico.

Seguid también el admirable ejemplo de amor al prójimo, que aquí os da David, sin que el mal proceder de aquél os sirva nunca de pretexto para aborrecerle, ni para hacerle daño, pues debéis tener presente que, la ley divina, os manda amarle, aunque para ello tengáis que imponeros, queridos niños, el sacrificio de vencer vuestras nacientes pasiones.

la muerte de su padre; maldijo los montes de Gelboé, donde se había dado la batalla; mandó celebrar solemnísimas exequias por su muerte, y compuso un cántico, cuyos párrafos son a este tenor: «Llora, oh, Israel, a los que heridos murieron sobre tus altos; los inclitos de Israel, cayeron sobre tus montes. ¿Cómo han sucumbido los fuertes?» etc.

\*\*\*

**Doctrina relacionada con este suceso. —**

Maestro. ¿A qué mandamiento falta el que usa de hechicerías?

—Diacipulo. Al primer mandamiento del Decálogo.

—M. ¿Qué se entiende por hechicerías?

—D. El arte de hacer daño al prójimo por intervencion del espíritu maligno.

—M. ¿A quién se daba el nombre de adivinos?

—D. A los que invocaban las sombras de los muertos, con el fin de que les descubriesen las cosas venideras; también se llamaban pytonas.

—M. ¿Cuándo se valió Saul de adivinos para descubrir cosas venideras?

—D. Cuando acudió a una pitonisa para que

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

**BAZAR PARISIEN**

Miguel Fluters, 13-G Guadalajara  
HA RECIBIDO LAS ULTIMAS  
NOVEDADES EN

GORRAS MUY ELEGANTES, SOMBREROS,  
PELLIZAS, GABANES, PARAGUAS Y OTROS  
ARTICULOS.

ULTIMOS MODELOS EN TRINCHERAS

PRECIOS FIJOS, MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,  
POMOS Y FERRETERIA, DE LA  
**VIUDA DE ESTEBAN RUFINO**

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,  
lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas eco-  
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para  
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléc-  
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y  
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,  
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-  
rias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pe-  
setas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS  
Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

**Estados mensuales** dando cuenta los  
Maestros al Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza de las fal-  
tas de asistencia de los niños ocurridas en las Es-  
cuelas. Se venden en la Librería del SUGESOR DE  
ANTERO GONGHA.—Guadalajara.

### Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas  
oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y pre-  
grama de Dibujo dividido en seis grados, con algu-  
nos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello  
para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Tru-  
jillos, núm. 2, Madrid.

## Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUTERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de  
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para  
uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

invocara la sombra de Samuel, con objeto de  
saber el resultado de la batalla en que perdió  
la vida.

—M. ¿Es lícito usar de estas supercherías?

—D. No, señor; porque están prohibidas por  
el primer precepto del Decálogo.

—M. Cuando el escudero de Saul no quiso  
obedecer a éste porque le mandaba quitarle la  
vida, ¿obró bien o mal?

—D. Obró bien; pues no debemos obedecer a  
nuestros superiores, cuando nos mandan hacer  
cosas malas.

—M. ¿Cuándo demostró David que amaba a  
su enemigo?

—D. Cuando recibió noticias de su muerte.  
Entonces, al recibir la corona, lloró desconsola-  
damente por él, como pudiera haberlo hecho el  
mejor hijo; celebrando, luego, solemnisimas  
exequias.

—M. ¿Debemos nosotros amar a nuestros ene-  
migos?

—D. Sí, señor; pues así lo ordena la caridad.

—M. ¿Con qué fin celebró David exequias por  
Saul?

—D. Con el fin de aliviar sus penas, caso de  
que su alma se hallara en el Purgatorio.

—M. Entonces, los fieles difuntos, ¿tienen  
parte en los bienes espirituales que puedan al-  
canzar los vivos?

—D. Sí, señor; porque unos y otros, somos  
miembros de un mismo cuerpo, que es la Iglesia.

—M. ¿No podrías aclarar más ésto?

—D. Trataré de hacerlo; así como los miem-  
bros de nuestro cuerpo material se auxilian unos  
a otros, cuando nos proponemos hacer cualquier  
cosa, así también nosotros, como miembros del  
cuerpo de la Iglesia, nos ayudamos unos a otros  
en la consecución de nuestro destino final, con  
oraciones y exequias, como hizo David con Saul.

—M. ¿Qué nombre recibe esa ayuda o auxilio  
que unos a otros nos prestamos?

—D. Recibe el nombre de «Comunión de los  
Santos», que es una verdad contenida en el  
Credo.

\*\*

*Reflexiones morales.*—Aunque el Señor an-  
tiguamente hablaba a sus siervos por medio de  
los sueños, como así consta en varios pasajes de  
la Sagrada Escritura, entre ellos éste: cuando  
Saul acudió al Señor, para que por medio de los